

Lima, 13 de abril de 2026

OFICIO 01352-2025-2026-P-CTSS-CR

Señor

EDMER BARTOLO SANTAMARÍA

Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú - FNTMMSP

Presente. -

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo personal e Institucional, en mi condición de presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, y, a la vez, solicitarle se sirva remitir la opinión técnica-legal sobre el **Proyecto de Ley 14548/2025-CR "Ley que modifica la Ley 25009, Ley de jubilación de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos"**.

Estando a la especialización sobre los temas en consulta sería muy importante para nuestra comisión contar con la opinión de su agremiación sobre dicho proyecto legislativo.

El enlace para acceder al texto de mencionado proyecto de ley es el siguiente: <https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzkxMDQ1/pdf>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ALEX PAREDES GONZALES
Presidente
Comisión de Trabajo y Seguridad Social